



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA 3, CONSISTENTE EN LA JUNTA ACLARATORIA RELATIVA AL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO ASTEPA- 01 /2023 DENOMINADO, DEMOLICIÓN PARCIAL, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ASTEPA UBICADAS EN AV. GONZÁLEZ GALLO #60, EN TEPATITLÁN DE MORELOS.

Siendo las **14:00** horas del día **23 veintitrés** de **octubre** del año **2023, dos mil veintitrés** en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado Denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, por sus siglas **ASTEPA**, ubicada en la finca marcada con el número **60 sesenta** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con lo establecido en la invitación y las bases de la convocatoria se dio inicio con la **ETAPA 3 TRES** del concurso simplificado sumario, se dio inició con la **JUNTA ACLARATORIA**, estando presentes por parte del convocante: el **L.A. JOSE LUIS GOMEZ MARTÍN** DIRECTO GENERAL, **L.A. RAYMUNDO LOPEZ VERA** SUBDIRECTOR, **ING. FABRICIO DE LA MAR GUTIERREZ** COORDINADOR DE PLANEACIÓN, por el Órgano de Control Interno del Municipio el **L.C.P. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES**, y por parte de los concursantes se presentaron 2 dos de los 5 cinco convocados, siendo los siguientes:

- 1.- CONCURSANTE JACORI ARQUITECTOS S.A. DE C.V..... **Si asistió.**
- 2.- CONCURSANTE CÓRCEGA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN S.A. DE C.V..... **No asistió.**
- 3.- CONCURSANTE FRAGMENTO 622 S.A. DE C.V..... **No asistió.**
- 4.- CONCURSANTE ARCH-VISION S. DE R.L. C.V..... **No asistió.**
- 5.- CONCURSANTE ARQ. GUADALUPE SÁNCHEZ RUÍZ..... **No asistió.**

En términos del punto 10 diez, de las bases del concurso, la etapa comenzó con la firma de la lista de asistencia el día, hora y lugar señalados en la presente acta y la bienvenida por parte Director General del organismo de ASTEPA el L.A. José Luis Gómez Martín, quien hace constar que NO asistieron a la presente etapa los concursantes mencionados en el párrafo que antecede, quienes fueron previamente invitados al concurso a través de los oficios de invitación números D.G. 1473/2021-2024, D.G.1474/2021-2024, D.G.1475/2021-2024, D.G.1476/2021-2024 y D.G.1477/2021-2024 todos de fecha 19 de octubre de 2023 y recibido por el convocado en la misma fecha.....

*Mano de
ASTEPANA*



Acto seguido les informo a los presentes que tal y como se estableció en las bases del concurso y previo al comienzo de las preguntas y aclaraciones en cumplimiento a lo previsto en el párrafo tercero del punto número 10 diez de las bases del concurso se hace constar que los convocados al inicio de esta etapa han presentado la documentación pertinente requerida e identificada en el punto 4 de las bases como **(Documento Adicional DA 1)** y **(Documento Adicional DA 2)**. Así mismo, se hace constar que por parte del concursante JACORI ARQUITECTOS S.A. DE C.V, se presenta la C. Arq. Stephanie Fabiola González Aldrete únicamente para el desarrollo de la presente etapa, debidamente acreditada mediante escrito de fecha 23 de octubre de 2023, dirigido al director general de ASTEPA, ente convocante, suscrito por el Arq. Ricardo Jacinto Cortes, representante legal de dicha moral convocada. Posteriormente el **L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN DIRECTOR GENERAL** realizó algunas precisiones a los convocados en relación con el contenido y lo establecido en el catálogo de conceptos el cual forma parte de los anexos de las bases del concurso, en cuanto a los procesos constructivos y de productos y materiales ahí señalados. Así mismo aclaro que de los productos y materiales ahí mencionados se podrán utilizar los sugeridos en los anexos o su equivalente siempre que cubran las especificaciones de los sugeridos, y posteriormente se dio comienzo con las preguntas y aclaraciones en los siguientes términos:

El concursante JACORI ARQUITECTOS S.A. DE C.V, manifestó a través de su autorizada que no tiene preguntas o dudas por aclarar por lo que se establece que salvo causas ajenas la voluntad del convocante que ameriten, no se realizara otra junta de aclaraciones.....

Siendo las 14:30 horas del día de su inicio se dio por terminada la presente etapa JUNTA ACLARATORIA, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO ASTEPA- 01 /2023 DENOMINADO, DEMOLICIÓN PARCIAL, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ASTEPA UBICADAS EN AV. GONZÁLEZ GALLO #60, EN TEPATITLÁN DE MORELOS. Se cierra la presente acta en 3 tres fojas útiles impresa por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes asistieron y así quisieron hacerlo, proporcionando una copia simple de dicha acta a cada uno de los concursantes que asistieron.....


González
Stephanie



POR EL CONVOCANTE:



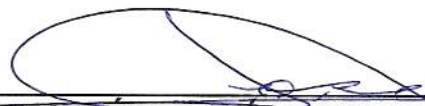
L.A. JOSE LUIS GOMEZ MARTÍN
Directo Genera



L.A. RAYMUNDO LOPEZ VERA
Subdirector



ING. FABRÍCIO DE LA MAR GUTIERREZ
Coordinador de Planeación



L.C.P. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES
Por el Órgano de Control Interno del Municipio.

POR LOS CONCURSANTES:



JACORI ARQUITECTOS S.A. DE C.V.
ARQ. STEPHANIE FABIOLA GONZÁLEZ ALDRETE

La presente hoja de firmas pertenece al acta que se levanta con motivo de la celebración de la etapa 3, consistente en la JUNTA ACLARATORIA, relativa al concurso simplificado sumario número ASTEPA- 01 /2023 denominado, demolición parcial, remodelación y ampliación de las oficinas administrativas de ASTEPA ubicadas en av. González gallo #60, en Tepatitlán de Morelos.